

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 80230

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Se declara feriado el 09/05/88 para los departamentos situados al norte del Río Negro, con motivo de la Visita Apostólica. (art. 1) Se aplica en dicho feriado régimen art. 18, Ley 12.590 de 23/12/58. (art. 2) Vigencia Ley: publicación en 2 diarios de la Capital. (art. 3).-

Título: PAPA JUAN PABLO II. VISITA URUGUAY. FERIADO. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
22-04-1988	CSS	1083/1988	PAPA JUAN PABLO II. VISITA URUGUAY. FERIADO. DECLARACION.-
04-05-1988	CRR	2662/1988	PAPA JUAN PABLO II. VISITA URUGUAY. FERIADO. DECLARACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-05-1988	CSS	1083/1988	C.SS. sanciona.
04-05-1988	CRR	2662/1988	C.RR. sanciona.
06-05-1988			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2662/1988
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	1083/1988

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
04-05-1988	CRR	Ordinaria . Sesión:11	Diario Nro.1997
03-05-1988	CSS	Ordinaria . Sesión:7	Diario Nro.244 - PDF - HTML -

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
03-05-1988	CSS	PAPA JUAN PABLO II. VISITA URUGUAY. FERIADO. DECLARACION.
04-05-1988	CRR	PAPA JUAN PABLO II. VISITA URUGUAY. FERIADO. DECLARACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
15942	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
	80229	CRR	2467/1987		PAPA JUAN PABLO II. VISITA SALTO. FERIADO DEPARTAMENTOS NORTE. DECLARACION.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
22-04-1988			Poder Ejecutivo remite mensaje.
22-04-1988	CSS	1083/1988	Entrada a Cámara de Senadores.
03-05-1988	CSS	1083/1988	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:314 Página:3 Diario:244 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
03-05-1988	CSS	1083/1988	Moción de urgencia. Tomo:314 Página:31 Diario:244 Se vota afirmativamente (20 en 21).- Intervenciones: Tourné, Uruguay Pag. ini:31 Pag. fin:31
03-05-1988	CSS	1083/1988	Antecedentes. Tomo:314 Página:31 Diario:244
03-05-1988	CSS	1083/1988	Texto proyecto inicial. Tomo:314 Página:32 Diario:244
03-05-1988	CSS	1083/1988	Discusión general. Tomo:314 Página:32 Diario:244 Se vota afirmativamente (19 en 20).-
03-05-1988	CSS	1083/1988	Discusión particular. Tomo:314 Página:32 Diario:244 Se vota afirmativamente art.1 (20 en 20, unanimidad). Se vota afirmativamente art.2 (21 en 21, unanimidad). Se vota afirmativamente art.3 (21 en 21, unanimidad).-

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-05-1988	CSS	1083/1988	C.SS. sanciona. Tomo:314 Página:32 Diario:244
03-05-1988	CSS	1083/1988	Texto aprobado. Tomo:314 Página:32 Diario:244
04-05-1988	CRR	2662/1988	Entrada a Cámara de Representantes.
04-05-1988	CRR	2662/1988	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:633 Página:329 Diario:1997 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
04-05-1988	CRR	2662/1988	Moción de urgencia. Tomo:633 Página:347 Diario:1997 : Brum Herrán, César Carlos; Escajal De Vargas, Ruben Ary; Stirling Soto, Guillermo; Viera Duarte, Tabaré; Heber Fontana, Luis Alberto; Zunini De Lorenzi, Edison Héctor; Rodríguez González, Yamandú; Pérez Alvarez, Manuel; Vinci López, Leonardo José Se vota afirmativamente la urgencia (74 en 76).
04-05-1988	CRR	2662/1988	Antecedentes. Tomo:633 Página:347 Diario:1997
04-05-1988	CRR	2662/1988	Texto proyecto inicial. Tomo:633 Página:347 Diario:1997
04-05-1988	CRR	2662/1988	Discusión general. Tomo:633 Página:347 Diario:1997 Se vota afirmativamente (75 en 77).
04-05-1988	CRR	2662/1988	Discusión particular. Tomo:633 Página:347 Diario:1997 Se vota afirmativamente el art. 1º (72 en 77). Se vota afirmativamente el art. 2º (75 en 79). Se vota afirmativamente el art. 3º (75 en 79).-
04-05-1988	CRR	2662/1988	C.RR. sanciona. Tomo:633 Página:347 Diario:1997
04-05-1988	CRR	2662/1988	Texto aprobado. Tomo:633 Página:347 Diario:1997
06-05-1988			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 15942 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
23-05-1988	CRR	2662/1988	Recepción por parte de Archivo. Folios: 10